

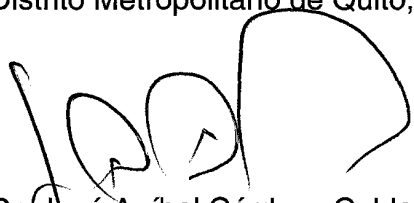
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCIÓN DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

Se comunica al público que la compañía CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A., va a proceder a disminuir su capital suscrito en US\$ 5'728.693,48 y a reformar sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de febrero del 2005.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo plazo, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del mismo plazo sobre la recepción de la oposición. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del plazo señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 MAR. 2005



Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ANC/cnf
Exp. 46258
Ext. 070
T. 3638

